

02

TODO LO LEGAL ANTES DE EMPEZAR

El checklist para trabajar como masajista autónomo/a en España con todo en regla, y qué puedes (y qué no) decir a tus clientes.



Klaudia · @klaukw

EL MANUAL DEL MASAJISTA

CON TODO EN REGLA, DUERMES TRANQUILA

Este checklist resume lo básico para trabajar como masajista autónomo/a en España. Ve marcando cada casilla. Lo que no tengas claro, llévalo apuntado a tu gestor/a: te ahorrarás tiempo y dinero.

Importante: es una guía orientativa (actualizada en octubre de 2026), no asesoramiento legal ni fiscal. Las normas cambian y dependen de tu comunidad autónoma, tu ayuntamiento y tu caso concreto. Confírmalo siempre con tu gestor/a.

1 · HACIENDA

ALTA CENSAL

- ☐ **Alta en Hacienda (modelo 036) antes de empezar a facturar.**
Se hace en la sede electrónica de la Agencia Tributaria o a través de tu gestor/a.
- ☐ **Elige bien tu epígrafe del IAE.**
Depende de lo que hagas de verdad. El masaje de bienestar o estético suele encajar en el 972.2 (salones e institutos de belleza); el 839 (masajistas, dietistas y auxiliares de enfermería) es de la sección profesional. Decídelo con tu gestor/a según tu actividad.
- ☐ **IVA: el masaje no sanitario lleva un 21 %.**
La exención de IVA es para servicios sanitarios prestados por profesionales sanitarios. Si no lo eres, tu precio debe incluir el IVA.
- ☐ **Impuestos trimestrales.**
Normalmente presentarás cada trimestre el IVA (modelo 303) y el pago a cuenta del IRPF (modelo 130). Apúntate las fechas.

2 · SEGURIDAD SOCIAL

ALTA COMO AUTÓNOMO/A (RETA)

- ☐ **Alta en el RETA antes o el mismo día en que empiezas.**
Se hace en Import@ss, la web de la Seguridad Social.
- ☐ **Tu cuota depende de lo que ganes.**
Desde 2023 se cotiza por tramos según tus rendimientos netos. Al darte de alta eliges un tramo previsto y luego se regulariza.
- ☐ **Tarifa plana si es tu primera vez.**
En 2026, los nuevos autónomos pagan 80 € al mes durante 12 meses, ampliable otros 12 si tus rendimientos están por debajo del salario mínimo. Pregunta si cumples los requisitos.

3 · DÓNDE TRABAJAS

LOCAL Y LICENCIAS

- ☐ **Licencia de actividad o declaración responsable.**
Si tienes local propio, el ayuntamiento te pedirá licencia o una declaración responsable para abrir.
- ☐ **¿Trabajas en un centro o coworking?**
Comprueba que el espacio tiene licencia que cubre tu actividad y deja por escrito las condiciones (precio, horarios, responsabilidades).
- ☐ **¿Masaje a domicilio?**
No necesitas local, pero consulta con tu gestor/a cómo declararlo y asegúrate de que tu seguro lo cubre.

4 · PROTEGERTE

SEGURO Y DATOS DE TUS CLIENTES

- ☐ **Seguro de responsabilidad civil profesional.**
Te cubre si un cliente reclama un daño. Es barato y te puede salvar el negocio. Lee bien qué técnicas cubre.
- ☐ **Fichas de clientes con protección de datos.**
Si apuntas contraindicaciones, medicación o problemas de salud, son datos especialmente protegidos: pide consentimiento por escrito, explica para qué los usas y guárdalos bajo llave o con contraseña.
- ☐ **Nada de fotos ni datos en tu móvil personal sin permiso.**
Y nunca publiques una foto o un testimonio de un cliente sin su autorización por escrito.

5 · ATENCIÓN AL CLIENTE

CONSUMO Y FACTURACIÓN

- ☐ **Hojas de reclamaciones oficiales y cartel visible.**
En la mayoría de comunidades autónomas son obligatorias si atiendes al público. Pídelas en tu comunidad.
- ☐ **Precios visibles y claros, con IVA incluido.**
- ☐ **Facturas completas.**
Número, fecha, tus datos y NIF, datos del cliente si lo pide, descripción, base, IVA y total.
- ☐ **Verifactu: prepárate.**
Si facturas con programa o app, deberá cumplir el sistema Verifactu. Para autónomos es obligatorio desde el 1 de julio de 2027. Pregunta a tu proveedor si su programa ya está adaptado.

QUÉ PUEDES DECIR (Y QUÉ NO)

Si no eres profesional sanitario (fisioterapeuta, médico...), tu trabajo es de **bienestar**. Comunicarlo bien te protege legalmente y genera más confianza.

✓ SÍ PUEDES DECIR

- ☐ Masaje de relajación, de bienestar, descontracturante o deportivo de mantenimiento
- ☐ "Te ayuda a soltar tensión y a sentirte más ligero/a"
- ☐ "Ideal si pasas muchas horas sentado/a o de pie"
- ☐ Tu formación (cursos, escuelas, horas) contada como formación
- ☐ Tu experiencia: años, personas atendidas

× EVITA DECIR

- ☐ "Curo", "trato lesiones", "trato enfermedades"
- ☐ "Diagnóstico", "rehabilitación", "tratamiento médico"
- ☐ "Fisioterapia" o "fisioterapeuta" si no tienes ese título: es una profesión sanitaria regulada
- ☐ Recomendar o retirar medicación
- ☐ Prometer resultados garantizados

REGLA DE ORO: DERIVA CUANDO TOQUE

Si alguien llega con un dolor fuerte, una lesión reciente, hormigueos, fiebre o algo que no te cuadra, no le des masaje: recomiéndale que vaya a su médico o a un fisioterapeuta. Derivar a tiempo te da prestigio, no te lo quita.

MI CHECKLIST DE PENDIENTES

Apunta aquí lo que te falta y la fecha en que lo vas a resolver:

RECURSO 02 · VÍDEO

MÍRALO EN VÍDEO

Te explico este recurso paso a paso en su vídeo. Lo tienes en tu biblioteca, junto al resto del manual:

klaukw.com/biblioteca

¿Quieres que veamos juntos tu caso? Escríbeme a klaudia@klaukw.com y te cuento cómo trabajo.